

SEMARNATSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/5156/08/16
BITACORA : 15/DK-0107/08/16

Toluca, Méx., 18 de agosto del 2016

CIUDADANO

FRANCISCO MONROY BENITO

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE
MATERIAS PRIMAS FORESTALES, UBICADO EN CARR. VILLA
DEL CARBON 97, MONTE DE PEÑA, MPIO. DE VILLA DEL
CARBON, MEX.OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1704/2009

CÓDIGO DE IDENTIFICACION: T-15-112-FRA-001/09

RFC: MOBF-830129-IT3

En atención a la “*solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales*”, recibida con fecha 09 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115º de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera en rollo	Pino	7.067	2	089	090
Reembarque forestal	Brazuelo	Pino	12.021	8	066	073
Reembarque forestal	Puntas	Pino	15.871	8	021	028
Reembarque forestal	Carbón	Pino	1950 kgs	6	056	061
Reembarque forestal	Lefña raja	Encino	16.884	5	105	109

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Mex.
 Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
 Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM***MMH**VVM**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
TOLUCA, D.F.
18 AGO. 2016
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO